

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C.**

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2013 el **presupuesto pagado** del **Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.** (Banjercito) fue de 1,854,024.9 miles de pesos, cifra inferior en 10.8% con relación al presupuesto aprobado los cuales corresponden en su totalidad a recursos propios. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en los rubros de inversión física (52.0%) y otros de corriente (73.0%).

GASTO CORRIENTE

- El **gasto corriente** pagado registró un mayor ejercicio presupuestario en 3.7% en comparación con el presupuesto aprobado y menor en 4.8% en comparación al presupuesto modificado autorizado para 2013. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un mayor ejercicio presupuestario con respecto al presupuesto aprobado en 2.5% y un menor ejercicio presupuestario en 3.8% respecto al presupuesto modificado autorizado, debido principalmente a lo siguiente:
 - Al cierre del ejercicio 2013 se alcanzó una ocupación de 1,533 plazas, lo que significó 1.7% por debajo de las 1,585 autorizadas, y representa una ocupación de 1.6% menor a la alcanzada al 31 de diciembre de 2012 (1,558 plazas). Lo anterior obedece a rotación natural del personal, propia de la operación de una banca de primer piso.
 - El presupuesto de este capítulo se redujo en 2,184.9 miles de pesos derivado de un decremento del 5% en la partida 12201, sueldos base a personal eventual, en atención a la instrucción vertida en el oficio 307-A.-0074 de fecha 11 de enero de 2013 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la SHCP.
 - Asimismo y en atención al artículo 8 del Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal 2013 y a las disposiciones en materia de servicios personales establecidas en los lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la administración pública federal, este capítulo se redujo un 5% del presupuesto en el concepto de sueldos y salarios de niveles de mandos medios y superiores por 12,902.9 miles de pesos.
 - Se realizó un traspaso de recursos por 63,000 miles de pesos al capítulo 1000 provenientes del capítulo 6000 Inversión Pública a través de la autorización de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP en su oficio 307-A.-3309 del 9 de septiembre de 2013 notificado a través del oficio 312.A.-003177 de 26 de septiembre de 2013 girado por la Dirección General de Programación y Presupuesto B, derivado de las obligaciones por concepto de pensiones, primas de antigüedad y obligaciones posteriores al retiro, que debían aportarse en 2013 al fondo de pensiones de acuerdo al estudio actuarial correspondiente, formulado conforme a la norma de información financiera D-3 (NIF D3) con la que debe cumplir normativamente esta Institución.
 - ◆ En el rubro **Gasto de Operación** se registró un mayor ejercicio presupuestario en 5.3% con respecto al presupuesto aprobado y un menor ejercicio presupuestario de 5.3%, en comparación con el presupuesto modificado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:

- En **Material es y Suministros** se observó un menor ejercicio presupuestario de 19.2%, con relación al presupuesto aprobado, lo cual se debe principalmente a:
 - Se obtuvieron economías principalmente en la partida 21101 materiales y útiles de oficina derivado de la contratación consolidada para este tipo de materiales al realizar su adquisición para el corporativo, toda la red de sucursales y las oficinas para la Internación e Importación Temporal y Definitiva Vehicular ubicadas en zonas fronterizas del país.
 - Adicionalmente se obtuvieron economías en menor grado en casi todas las partidas derivado a un mejor mantenimiento en los equipos, bienes muebles e inmuebles lo que origino un menor gasto en refacciones y accesorios para los activos de esta Institución así como a la expectativa de gasto corriente que se consideró para la construcción y puesta en funcionamiento de nuevas sucursales que finalmente, para el ejercicio 2013, no todas fueron requeridas.
- En **Servicios Generales** el ejercicio del presupuesto registró un gasto mayor en 9.1% con respecto al presupuesto aprobado y un menor gasto en 3.4%, respecto al presupuesto modificado autorizado, derivado principalmente de lo siguiente:
 - Se transfirieron a este capítulo recursos por 90,000 miles de pesos provenientes de los capítulos 5000, Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles y 6000, Inversión Física, a fin de cubrir el incremento en el costo de la consulta vehicular asociada a las operaciones de Importación e Internación Temporal de Vehículos (IITV), al pasar de US 5 dólares a US 19.85 dólares, aunado a un incremento en el número de este tipo de operaciones. Dicha consulta es indispensable, ya que permite fortalecer la seguridad en la frontera al evitar la internación temporal o definitiva de autos con reporte de robo y atiende a la operación sustantiva de esta.
 - Se obtuvieron economías en diferentes partidas derivado de eficiencias en los procesos y mejores contrataciones, pero, principalmente en los rubros de servicios bancarios y financieros, vigilancia y difusión de mensajes comerciales para promover la venta de productos o servicios debido a la expectativa de gasto corriente que generaría la construcción y puesta en funcionamiento de nuevas sucursales que finalmente, para el ejercicio 2013, no todas fueron requeridas.

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** fue inferior en 52.0% con relación al presupuesto aprobado. La explicación de este comportamiento se presenta a continuación:
 - ◆ En **Inversión Física** el ejercicio del presupuesto registró un decremento de 52.0% con relación al presupuesto aprobado. Dicha variación se explica a continuación:
 - En **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles** el ejercicio presupuestario fue menor en 45.1% con relación al presupuesto aprobado, derivado principalmente por lo siguiente:
 - La infraestructura que se tenía contemplada para el equipamiento y puesta en funcionamiento de las sucursales programadas para el ejercicio 2013 originalmente consistió en cuatro nuevas sucursales y once reubicaciones de sucursales; sin embargo a finales del ejercicio fiscal 2012 se presentó un cambio de administración, con lo cual se concluyó que para el ejercicio 2013 sólo se requería de cinco sucursales y de cuatro remodelaciones.
 - Adicionalmente, se transfirieron recursos al capítulo de Servicios Generales por 72,000 miles de pesos a fin de cubrir el incremento en el costo de la consulta vehicular asociada a las operaciones de Importación e Internación Temporal de Vehículos (IITV) comentada anteriormente.

- En **Inversión Pública**, se observó un menor ejercicio presupuestario en un 67.8% con respecto al presupuesto aprobado y un ejercicio menor en 37% con respecto al presupuesto modificado autorizado debido principalmente a lo siguiente:
 - La infraestructura que se tenía contemplada para la construcción y puesta en funcionamiento de las sucursales programadas originalmente consistió en cuatro nuevas sucursales y once reubicaciones de sucursales, sin embargo a finales del ejercicio fiscal 2012 se presentó un cambio de administración, con lo cual se concluyó que para el ejercicio 2013 sólo se requería de cinco sucursales y de cuatro remodelaciones.
 - Adicional a lo anterior, se transfirieron recursos al capítulo de Servicios Generales por 81,000 miles de pesos a fin de cubrir el incremento en el costo de la consulta vehicular asociada a las operaciones de Importación e Internación Temporal de Vehículos (IITV) al capítulo 3000, comentada anteriormente y para la aportación al fondo de pensiones para el capítulo 1000 comentado también anteriormente.
- ♦ En lo correspondiente a **Otros de Inversión**, no se aplicaron recursos.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2013 el Banco Nacional de Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. ejerció su presupuesto a través de la finalidad 1 Gobierno. El cual comprende las funciones 3 Coordinación de la Política de Gobierno y 5 Asuntos Financieros y Hacendarios.
 - ♦ La finalidad Gobierno registró una disminución de 10.8%, respecto al presupuesto aprobado.
 - A través de la función Coordinación de la Política de Gobierno se pagaron 18,486.7 miles de pesos orientadas a las actividades de control y vigilancia que realiza el Órgano Interno de Control.
 - En cuanto a la función de Asuntos Financieros y Hacendarios el monto pagado asciende a 1,835,538.2 miles de pesos. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales de banca y crédito que se ofrece a nuestro sector objetivo, las fuerzas armadas del país.
- En 2013 el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada ejerció su presupuesto a través de la operación de 5 programas presupuestarios. Los programas presupuestarios que registraron los mayores incrementos en el presupuesto pagado respecto al presupuesto aprobado fueron los siguientes:
 - ♦ El grupo de programas presupuestarios que presentaron las mayores erogaciones son los programas presupuestarios E021 Prestación de Servicios Públicos por 1,147,852 miles de pesos, con una disminución de 4.1% con respecto al presupuesto aprobado. Cabe señalar que las principales acciones realizadas estuvieron encaminadas al cumplimiento del artículo 3 de la Ley Orgánica de ésta Institución, consistente en el otorgamiento de los servicios de banca y crédito a los miembros del Ejército, Fuerza Aérea y Armada de México, así como otorgamiento de permisos de Importación e Internación Temporal de Vehículos para paisanos y turistas, contribuyendo con el programa paisano y de la importación definitiva de vehículos.

3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

- No se realizaron contrataciones por honorarios durante el 2013.
- Los tabuladores y remuneraciones para el ejercicio fiscal 2013 son los siguientes:

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando					
Director General (I)	2,325,066.24	2,325,066.24	3,674,525.16	-	-
Director General Adjunto (K)	1,841,800.08	1,841,800.08	8,837,724.17	-	-
Director De Área (L)	1,363,057.20	1,567,515.84	29,000,132.23	-	-
Subdirector (M)	673,550.52	1,144,254.72	45,418,721.86	19,964.00	-
Gerente (N)	402,444.72	574,691.04	49,928,314.59	1,898.00	-
Jefes Departamento (O)	345,485.28	345,485.28	89,898,140.80	479,104.00	-
Operativo					
Confianza					
Analista (Confianza)	190,381.20	280,777.08	85,116,335.92	5,184,356.00	2,196,500.00
Técnico Especializado (Confianza)	142,344.60	170,111.16	46,367,236.20	3,946,951.00	1,757,400.00
Cajero Principal (Confianza)	119,799.84	136,050.84	15,105,415.44	1,619,955.00	646,400.00
Encargado De Operación (Confianza)	113,040.72	117,365.52	55,025,843.19	6,229,796.00	2,638,300.00
Cajero Universal (Confianza)	104,510.88	108,287.64	11,866,269.83	1,481,033.00	585,800.00
Auxiliar Especializado (Confianza)	99,507.36	100,499.16	104,835,669.04	13,179,888.00	5,780,300.00